

RESOLUCIÓN del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación "VITRES".

Por Resolución 1294/2025, de 25 de junio, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación "VITRES".

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 25 de agosto de 2025.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación "VITRES", que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Documento firmado digitalmente por
Martín Larraza Quintana
Vicerrector de Investigación

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2HZCZJZCXCHT6XYH4RK74U	Fecha	10/09/2025 09:17:15	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA (MARTIN LARRAZA QUINTANA)			
Url de verificación	https://sedeelectronica.unavarra.es/csv?csv=IVVH2HZCZJZCXCHT6XYH4RK74U	Página	1/2	

ANEXO

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1294/2025, de 25 de junio, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "VITRES".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

- 1.-ROMEO LOS ARCOS, HAIZEA
- 2.-YANIZ PEREZ, SANTIAGO

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2HZCZJZCXCHT6XYH4RK74U	Fecha	10/09/2025 09:17:15	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA (MARTIN LARRAZA QUINTANA)			
Url de verificación	https://sedeelectronica.unavarra.es/csv?csv=IVVH2HZCZJZCXCHT6XYH4RK74U	Página	2/2	